

ACTA Nº 110 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024

Convocados mediante correo electrónico el día 20 de mayo a las 09:36, y disponiendo de plazo para emitir su opinión o realizar sus aportaciones hasta el 22 de mayo a las 10:00, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la modificación de Tarifas y Precios Públicos del Presupuesto del ejercicio 2024.

Orden del día:**1- Informe de la modificación de Tarifas y Precios Públicos del Presupuesto del ejercicio 2024.**

Se adjunta a la Convocatoria los archivos correspondientes a las Tarifas del Servicio de Extensión Universitaria y a los Precios Públicos de los Servicios Periféricos del INMAR.

El Sr. D. Jesús Herrera Madueño, representante de los Directores de Departamentos, el Sr. D. Gonzalo Sánchez Gardey, Vicerrector de Sostenibilidad y Cultura, la Sra. Dña. María José Abellán Hervás, representante de Decanos y Directores de Centros Propios y el Sr. D. José María González Molinillo, representante del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente, expresan su conformidad.

El Sr. D. Luis Lafuente Molinero, representante de Decanos y Directores de Centros Propios, expresa su conformidad e indica ciertas erratas en el documento de las Tarifas del Servicio de Extensión Universitaria, como son:

- Enumeración de los cinco grupos de actividades según financiación: a) De pago, b) Patrocinadas, c) Propias, d) Mixtas propias, y e) Mixtas externas.
- Corrección de la columna “Financiación” en la tabla de Precios, acorde a la enumeración anterior.
- Modificación del estilo ortotipográfico de los títulos de las distintas secciones (Exposición de motivos, Normativa y Acuerdo precios).

Queda informada la Comisión sobre la modificación de Tarifas y Precios Públicos del Presupuesto del ejercicio 2024.

VºBº

La Presidenta de la Comisión
Fdo.: María Vicenta Martínez Sancho

La Secretaria de la Comisión
Fdo.: Cristina Vallejo Muñoz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XFX262AV65L5SQNPXHYDQCU	Fecha	21/06/2024 16:07:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	CRISTINA VALLEJO MUÑOZ (JEFA DE SECCIÓN - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XFX262AV65L5SQNPXHYDQCU	Página	1/1

